



PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De beneplácito por el Día Internacional de las Personas de Edad que se conmemora el 1 de Octubre y fue instaurado por la Organización de las Naciones Unidas.

Dr. WALTER CARUSSO Presidente Exoque Especid, fiberto Juritos H.C. Diputados Print de Bu. As.





FUNDAMENTOS

El presente proyecto de declaración tiene por objeto expresar beneplácito por el Día Internacional de las Personas de Edad que se conmemora el 1 de Octubre de cada año y fue instituido por la Organización de las Naciones Unidas en el año 1990. La fecha tiene como objeto reflexionar sobre la toma de conciencia del valor de la prolongación de la vida y la necesidad de favorecer sociedades cada vez más integradoras y justas para todas las personas adultas mayores.

Anteriormente, en la Convención de Ginebra de las Naciones Unidas, realizada en 1982, se aprobaron los Derechos Básicos de los Adultos Mayores. A su vez, el Plan de Acción Internacional de Viena sobre el Envejecimiento - que fue adoptado por la Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento en 1982, y aprobado ese mismo año por la Asamblea General de la ONU. El propósito de la conmemoración mencionada es reflexionar sobre la toma de conciencia del valor de la prolongación de la vida y la necesidad de favorecer sociedades cada vez más integradoras y justas para todas las personas adultas mayores. El Día Internacional de las Personas de Edad se conmemora en todo el mundo de diversas formas y con diversas manifestaciones como expresión de una vida prolongada.

La Organización de las Naciones Unidas establece como principios de las personas de edad la independencia, la participación, los cuidados, la autorrealización y la dignidad. La celebración citada busca instar a los países a trabajar a favor de políticas y programas que permitan a las personas de edad vivir en un medio que mejore su capacidad, fomente su independencia y pueda proporcionarles apoyo y atención adecuada a medida que las personas van envejeciendo.

El tema de este 2022 para el Día Internacional de las Personas Mayores es "La resiliencia de las personas mayores en un mundo cambiante". Y este año, los Objetivos del Día Internacional de las Personas de Edad para 2022 buscan destacar la resiliencia de las mujeres mayores frente a las desigualdades ambientales, sociales, económicas y de por vida; sensibilizar sobre la importancia de mejorar la recopilación de datos a nivel





mundial, desglosados por edad y género; hacer un llamamiento a los estados miembros para que incluyan a las mujeres mayores en el centro de todas las políticas, asegurando la igualdad de género.

Por todo lo expuesto, solicito a los Señores Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Dr. WALTER CARUSSO Presidente Roque Espacio Abierto Junto G. Diputados Prov. de Es. A